

CONSTITUCION DE PERSONA JURIDICA

Check list.

Documentos a tener en cuenta:

- Documento de constitución previamente revisado por el área Jurídica de la Cámara de Comercio de Duitama.
- Pre-Rut de la Dian si lo genero previamente en formato Pdf o lo puede generar siguiendo las indicaciones desde el numeral **31**.
- Formulario Rues el cual lo puede diligenciar según indicaciones en el numeral **58**.
- Si tiene situación de control adjuntar el formato 1 del decreto 667 de 2018 que le suministra la asesora, debidamente firmado y diligenciado y en formato Pdf.
- Documentos de identidad del representante legal y socios o accionistas si los tuviere en formato Pdf.
- Declaración de acogimiento de la ley 1780 si cumple con los requisitos en formato Pdf debidamente diligenciado y firmado.

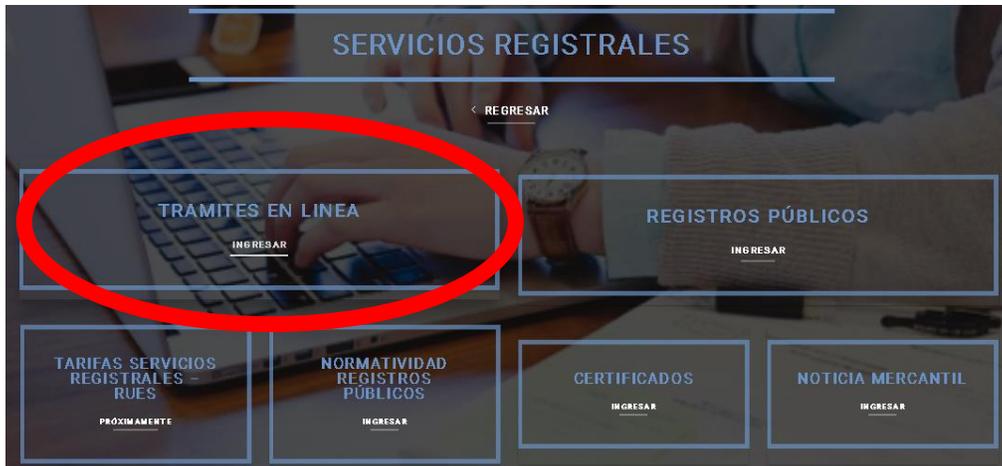
INSTRUCTIVO CONSTITUCION PERSONA JURIDICA



2. Selecciona esta opción



3. Luego tramites en línea



4. Luego selecciona la opción de ACTOS Y DOCUMENTOS.



5. Lo redireccionan a la siguiente página, en la cual, si ya se encuentra registrado, ingrese los datos que le piden a continuación, recuerde que como va a realizar una constitución debe de realizarlo con los datos del representante legal o el presidente según el tipo de organización que va a inscribir. (si ya tiene los datos diríjase al numeral **15** de lo contrario siga al numeral **6**)

Bienvenido al Portal de Servicios Virtuales SII. Para continuar por favor seleccione la empresa, indique su correo electrónico, su identificación y su clave de acceso.

* Empresa

* Correo electrónico

* Identificación

* Clave

Ingresar

6. Si ya creo un usuario previamente y no recuerda la clave de acceso siga por este paso.

Si ya se encuentra registrado pero no recuerda su contraseña, seleccione a continuación la empresa, indique su correo electrónico y su identificación y oprima el botón "Recordar contraseña".

* Empresa

* Correo electrónico

* Identificación

Recordar contraseña

7. Si no creado un usuario ingrese por este medio y siga las instrucciones

Si aun no se ha registrado en nuestro portal, seleccione la empresa y oprima el siguiente botón "Registrarse", nuestro sistema le permitirá diligenciar su solicitud de registro.

* Empresa

Registrarse

8. ingrese el correo electrónico y el número de cedula, y luego en verificar. (Recuerde que así sea persona Jurídica tiene que ingresar con los datos del Rep. Legal)



Solicitud registro de usuarios

Para solicitar su registro en el portal de servicios virtuales de la CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA por favor indique primero que todo su correo electrónico y su identificación.

Empresa en la que desea registrarse
 DUITAMA (13) ▼

* Correo electrónico: xxxxxxxx@xxxmail.com
 * Identificación: xxxxxxxxxxxxxx

9. Digite todos los datos que le piden, tenga en cuenta que todos los que estén en rojo, son datos obligatorios.



Formulario Solicitud de Registro

Para completar su registro, por favor digite la información que se solicita a continuación. Tenga presente que quien se registra debe ser una persona natural a nombre propio. No deben registrarse personas jurídicas.

Empresa: DUITAMA (13) ▼

Correo electrónico:

Identificación:

* Tipo de identificación: Seleccione ▼

* Fecha de nacimiento: dd/mm/aaaa

* Fch expedición documento: dd/mm/aaaa

* Primer nombre:

Segundo nombre:

* Primer apellido:

Segundo apellido:

* Número de celular:

* Dirección:

* Municipio/Ciudad: DUITAMA (BOY) ▼

* País: Colombia ▼

10. recuerde que tiene que digitar el código de confirmación correctamente para poder ingresar.

Al continuar con su solicitud de registro, **USTED AUTORIZA** a la CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA para hacer uso de la información que ha incluido en este formulario para los fines que la entidad considere necesarios en desarrollo de sus funciones registrales. Tal y como se puede evidenciar en la siguiente [Declaración de privacidad](#) y en la [Política de Tratamiento de Información](#)

Código de confirmación (Resultado de la operación 8 + 26)

Continuar

Abandonar

11. Cuando halla finalizado le llegara un mensaje a el correo que diligencio y siga las instrucciones.

Información del registro

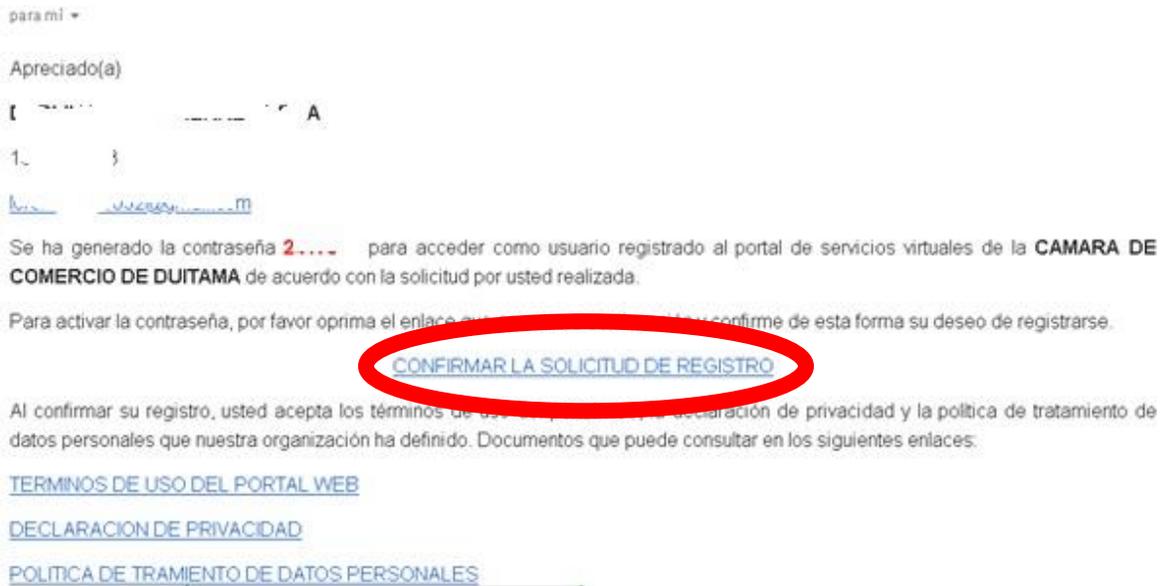
Apreciado usuario, su solicitud de registro ha sido recibida en nuestro portal, A su correo electrónico hemos enviado un mensaje con la clave de acceso asignada y explicándole las condiciones de uso del portal.

Por favor siga las instrucciones que se le indican en el correo electrónico para confirmar y activar sus registro.

Cordialmente
Area de registros públicos
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

© 2021 Copyright: [Confecamaras](#)
Colombia - Sur America

12. Recuerde confirmar la solicitud para que pueda acceder sin inconvenientes al sistema.



13. Ahora ya con la solicitud confirmada puede ingresar al portal.



© 2021 Copyright: [Confecamaras](#)
Colombia - Sur America

14. Diligencie los datos que le piden para poder ingresar. (recuerde que deben ser los datos del representante legal o el presidente según la organización a inscribir)

Bienvenido al Portal de Servicios Virtuales SII. Para continuar por favor seleccione la empresa, indique su correo electrónico, su identificación y su clave de acceso.

* Empresa

* Correo electrónico

* Identificación

* Clave

Ingresar

15. Al ingresar al portal diríjase al título de Trámites de Registros públicos y luego en Radicar Documentos.

Trámites Registros públicos

 Verificación de Identidad	 Renovar matrícula mercantil	 Matricular	 Certificados
 Radicar documentos	 Actos y Documentos Sin Costo	 Solicitud Correcciones (Mercantil y ESADL)	 Actualización de datos (mutación)
 Solicitud de cancelación Reg. Mercantil	 Depósito de estados financieros	 Inscripción de proponente	 Actualización de proponente

16. Recuerde que para poder finalizar el trámite debe antes de todo verificar el usuario, si no lo está seleccione la opción de verificar y luego retome el trámite donde continuo la última vez de lo contrario seleccione en Entendido y Continuar.

Radicación de Documentos

Apreciado Usuario

Si usted desea realizar el trámite virtual de una constitución, un contrato, registro de un acta, registro de una reforma, registro de una disolución o liquidación, solicitud de cancelación de matrícula, etc. A través de esta opción podrá realizar el trámite y presentarlo en forma virtual. Para el efecto le RECOMENDAMOS en primera instancia comunicarse con nosotros al correo electrónico sistemas@ccduitama.org.co o al número telefónico **7602596** para orientarlo en el proceso virtual.

Hemos detectado que el usuario que está logueado con el correo uamgueraibon@gmail.com y con la identificación 1052307241 no es un usuario verificado. La mayor parte de los trámites que se radican a través de esta opción requieren ser firmados y para el efecto se debe reconocer, evitando la suplantación, al usuario que firmará el trámite. De seguir adelante sin verificarse, corre el riesgo de no poder terminar el proceso iniciado o tener que presentar el trámite en forma física en nuestras oficinas. Si desea verificarse, oprima el botón "Verificar identidad" que se muestra a continuación.

Verificar Identidad

Si ya conoce la mecánica de esta funcionalidad o está siendo asesorado por uno de nuestros funcionarios, por favor oprima el botón "Entiendo y Continuar".

Entiendo y Continuar

Si usted inicio previamente un trámite de Inscripción de actos y documentos y desea retomarlo, por favor indique a continuación el "número de recuperación" asignado y oprima el botón "Recuperar"

Recuperar

17. En estos campos tiene que diligenciar los datos de la organización que va a inscribir tanto la Razón Social como el tipo de Organización.

1 Por favor indique a continuación los datos de la persona jurídica o natural que se verá afectada con el documento a radicar. En caso de constituciones donde no existe número de identificación, no seleccione ningún tipo de identificación y no digite ningún número de identificación.

Nombre (*)

00000

Tipo identificación

POR VERIFICAR

Identificación

0

Organización jurídica (*)

Seleccione ...

Categ Por favor, seleccione un objeto de la lista.

0 - Sin Categoría

Continuar Abandonar

18. Si va a constituir una sociedad comercial debe de elegir un tipo de organización como Sociedad por Acciones Simplificada, Sociedad Anónima o Sociedad Limitada; si es una Asociación o Fundación selecciona Entidad sin Animo de Lucro, y así dependiendo del tipo de organización a constituir.

de información Usuario: USUF

1 Por favor indique el tipo de identificación de la persona jurídica o natural que se verá afectada con el documento a radicar. En caso de constituciones donde no existe número de identificación, no seleccione ningún tipo de identificación y no digite ningún número de identificación.

- Sociedad Colectiva
- Sociedad Comandita Simple
- Sociedad Comandita por Acciones
- Sociedad Extranjera
- Empresa Asociativa de Trabajo
- Sociedad Civil
- Empresa Unipersonal
- Entidad Sin Animo de Lucro
- Entidad de Economía Solidaria
- Empresa Industrial y Comercial del Estado
- Sociedad por Acciones Simplificada**
- Agrarias de transformación
- Otras (personas jurídicas)
- Seleccione ...

Categoría (*)
0 - Sin Categoría

Continuar Abandonar

19. Es importante recalcar que se debe seleccionar en la opción de Categoría, que sea principal.

1 Por favor indique a continuación los datos de la persona jurídica o natural que se verá afectada con el documento a radicar. En caso de constituciones donde no existe número de identificación, no seleccione ningún tipo de identificación y no digite ningún número de identificación.

Nombre (*)
XXXXX

Tipo identificación
POR VERIFICAR

Identificación
0

Organización jurídica (*)
Seleccione ...

Categoría (*)
0 - Sin Categoría
1 - Principal
2 - Sucursal
3 - Agencia

Continuar Abandonar

20. Oprima en Seleccione una Transacción a Incluir.

Número de Recuperación
T I I

Tipo trámite : inscripciondocumentos
Sub Tipo trámite :
Estado del trámite :-

1 A continuación se despliegan los datos del expediente afectado y del documento que se va a radicar.

Matrícula :
Nombre : XXXXXX
Organización jurídica : 16 - Sociedad por Acciones Simplificada
Categoría : 1 - Principal

No se han grabado aún transacciones (actos) asociados al trámite

Seleccione una transacción a incluir

21. Si va a constituir una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS), seleccione la primera opción.

Filtrar

Selecione ...

CONSTITUCION - SAS

La ley 1258 de 2008 estableci? en su art?culo 46 que a partir de su entrada en vigencia NO se podr?n constituir sociedades unipersonales con base en el art?culo 22 de la ley 1014 y las ya constituidas, tienen un plazo m?ximo de 6 meses (es decir hasta el 5 de junio de 2009) para transformarse en sociedades por acciones simplificada.

CUALES SON LOS REQUISITOS PARA CONSTITUIR UNA S.A.S DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1258 DE 2008?

El art?culo 5 de la ley 1258 de 2008 indica que el documento de constituci?n deber? contener por lo menos los siguientes requisitos:

1. Nombre, documento de identidad, domicilio de los accionistas (ciudad o municipio donde residen).
2. Raz?n social o denominaci?n de la sociedad, seguida de las palabras "sociedad por acciones simplificada", o de las letras S.A.S.
3. El domicilio principal de la sociedad y el de las distintas sucursales que se establezcan en el mismo acto de constituci?n.
4. El t?rmino de duraci?n, si ?ste no fuere indefinido. Si nada se expresa en el acto de constituci?n, se entender? que la sociedad se ha constituido por t?rmino indefinido.
5. Una enunciaci?n clara y completa de las actividades principales, a menos que se exprese que la sociedad podr? realizar cualquier actividad comercial o civil, l?cita. Si nada se expresa en el acto de constituci?n, se entender? que la sociedad podr? realizar cualquier actividad l?cita.
6. El capital autorizado, suscrito y pagado, la clase, n?mero y valor nominal de las acciones representativas del capital y la forma y t?rminos en que ?stas deber?n pagarse.
7. La forma de administraci?n y el nombre, documento de identidad y las facultades de sus administradores. En todo caso, deber? designarse cuando menos un representante legal.

22. Si es una Sociedad por acciones Simplificada (SAS) con accionista ?nico controlante, seleccione la siguiente opci?n.

CONSTITUCION - JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

CONSTITUCION - JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

CODIGO DE BARRAS MANUAL CAMBIO DE DOMICILIO - PJ

Utilice esta transacci?n cuando se trate del traslado de domicilio de una persona jur?dica que sale jurisdicci?n de la Camara de Comercio.

CODIGO DE BARRAS MANUAL INSCRIPCIONES REGMER

Utilice esta transacci?n cuando se trate de inscripci?n de actos administrativos.

CONSTITUCION SAS SOCIO UNICO CONTROLANTE

Utilice este servicio cuando se trate de constituci?n de SAS con socio ?nico persona natural y que dicho socio sea el controlante.

CONSTITUCION SAS SOCIO UNICO NO CONTROLANTE

Utilice este servicio cuando se trate de constituci?n de SAS con socio ?nico persona natural y que dicho socio NO sea el controlante.

APERTURA AGENCIA EN JURISDICCION CAMARA

La apertura y cierre de sucursales y agencias de sociedades y entes cooperativos de grado superior de caracter financiero;

APERTURA AGENCIA FUERA JURISDICCION CAMARA

La apertura y cierre de sucursales y agencias de sociedades y entes cooperativos de grado superior de caracter financiero;

APERTURA SUCURSAL EN JURISDICCION CAMARA

La apertura y cierre de sucursales y agencias de sociedades y entes cooperativos de grado superior de caracter financiero;

APERTURA SUCURSAL FUERA JURISDICCION CAMARA

La apertura y cierre de sucursales y agencias de sociedades y entes cooperativos de grado superior de caracter financiero;

23. Si es una Asociación o Fundación seleccione esta primera opción.

CONSTITUCION DE ESADL
 La escritura publica o documento privado de constitucion, asi como las providencias referentes a este acto.

CONSTITUCION - CAMBIO DE DOMICILIO (CUANDO LLEGAN) - ESADL
 Utilice esta transacci?n cuando se trate del traslado de domicilio de una persona jur?dica principal ESADL desde una ciudad externa a la jurisdicci?n de la C?mara de Comercio.

CONSTITUCION - JUEGOS DE SUERTE Y AZAR
 CONSTITUCION - JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

CAMBIO DE DOMICILIO CUANDO SALEN DE LA JURISDICCION - ESADL
 Utilice esta transacci?n cuando se trate del traslado de domicilio de una persona jur?dica que sale jurisdiccion de la C?mara de Comercio.

CAMBIO DE DOMICILIO O DIRECCION EN LA MISMA JURISDICCION - ESADL
 Utilice esta transacci?n cuando se trate del traslado de domicilio de una persona jur?dica en la misma jurisdiccion de la C?mara de Comercio.

CONSTITUCION DE ESADL - ECONOMIA SOLIDARIA
 La escritura p?blica o documento privado de constituci?n, as? como las providencias referentes a este acto.

CONSTITUCION - CAMBIO DE DOMICILIO (CUANDO LLEGAN) ESADL - ECONOMIA SOLIDARIA
 Utilice esta transacci?n cuando se trate del traslado de domicilio de una persona jur?dica principal ESADL desde una ciudad externa a la jurisdicci?n de la C?mara de Comercio.

CAMBIO DE DOMICILIO CUANDO SALEN DE LA JURISDICCION ESADL- ECONOMIA SOLIDARIA
 Utilice esta transacci?n cuando se trate del traslado de domicilio de una persona jur?dica que sale jurisdiccion de la C?mara de Comercio.

CAMBIO DE DOMICILIO O DIRECCION EN LA MISMA JURISDICCION ESADL - ECONOMIA SOLIDARIA

24. Después de seleccionar la opción que desea, en la siguiente pagina no se le olvide diligenciar todos los campos.

(Oprima el botón "BUSCAR" si desea acceder a los mecanismos de consulta del sistema de registro para localizar el expediente afectado).

Matrícula afectada

Nombre (*)

Sigla

Organización (*)

Categoría (*)

Identificación

Domicilio (*)

25. Seleccione el tipo de documento si es por Acta, Escritura Publica o Documento privado dependiendo como es el documento de constitución; el numero de documento, fecha de la reunión de la constitución, origen de documento dependiendo si es Asamblea de Accionistas o Asamblea General Ordinaria, como venga estipulado en el documento y el municipio de origen.

Confirmación de los datos del documento a radicar ?

En caso que el documento sea diferente al documento principal de la radicación, por favor cambie aquí los datos del mismo

Tipo documento (*)

Seleccione ...

Número del documento

Fecha del documento (AAAA-MM-DD) (*)

Origen del documento (*)

Municipio origen (*)

Seleccione ...

26. Los activos de la Organización debe digitarlos según el Capital Suscrito de la sociedad o el Patrimonio de la ESAL. El personal es según el estipulado en el documento de lo contrario coloque 1 para que lo deje continuar; si es una sociedad comercial y si accede al beneficio de la ley 1780 seleccione si es beneficiario o no.

Indique los activos vinculados y el personal relacionado con la transacción ?

Activos vinculados (*)

Personal (*)

Ley 1780 de 2016

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1780 de 2016, y en el decreto reglamentario 639 de 2017, las Pequeñas Empresas Jóvenes tienen ciertos beneficios. Entre ellos, que la matrícula mercantil y su primer año de renovación no tendrá costo. Para acceder a este beneficio, se debe cumplir con los requisitos establecidos en el decreto 639 de 2017.

Es beneficiario de la Ley 1780

Seleccione ...

27. Si ya realizó previamente el pago del Impuesto de Registro de la Gobernación, seleccione la opción de Si acredita y llene los campos del recibo de pago, de lo contrario seleccione No Acredita, y en Datos del Capital el que estipularon en el documento de constitución.

Acreditación pago impuesto de registro ?

Si el trámite está sujeto a impuesto de registro, por favor indique si se acredita o no el pago previo del mismo. Si la respuesta es afirmativa, indique los datos del recibo con el cual se realizó el pago.

Acredita pago impuesto de registro? (*)

Seleccione ...

Seleccione ...
Por favor, selecciona un objeto de la

Si acredita el pago del impuesto de registro

No acredita el pago del impuesto de registro

Gobernación

Seleccione ...

Datos de Capital ?

(En caso de reformas por favor indique solamente el valor de los aumentos o disminuciones de capital)

Capital Suscrito (+ o -) (*)

0

28. Diligencie en este campo el tramite que se esta realizando y luego en continuar.

Texto general explicativo del acto / transacción radicado ?

(Por favor a continuación describa el acto que se está radicando)

Texto

Continuar

29. Si diligenció todos los campos de manera correcta, le deberá aparecer un recuadro como el siguiente donde se muestra la liquidación del tramite que se esta realizando.

6 Liquidación.

Tra	Servicio	Nombre	Exped.	Año	Cant	Base	%	Valor
001	01030901	CONSTITU	NUEVAJUR	2020	1	0.00	0.000	\$45,000
001	04040019	IMPUESTO	NUEVAJUR	2020	1	\$,000.00	0.600	\$6,000
001	01020101	MATRICUL	NUEVAJUR	2020	1	\$ 000.00	0.000	\$36,000
001	01050136	FORMULA	NUEVAJUR	2020	1	\$0.00	0.000	\$6,100
Valor bruto: \$. . ,100								
Iva: \$0								
Total: \$. . ,100								

30. Diligencie los datos que le piden del representante legal o del presidente según la organización, y luego continuar; si ya cuenta con un prerut de la **DIAN** avance al numeral **58** de lo contrario siga con el siguiente paso.

7 Datos del representante legal (persona que firmará el trámite o que autoriza la presentación del mismo)

Tipo identificación (v)

Número de identificación (v)

Primer apellido

Segundo apellido

Primer nombre

Segundo nombre

Correo electrónico

Número celular

8 Si ya adicionó **TODAS** las transacciones(actos) que contiene el documento, oprima el botón "CONTINUAR" para que el sistema le indique los documentos a anexar.

31. Ingrese a la siguiente página.



32. Diríjase a la siguiente opción.

Servicios tributarios

- Consulta Estado RUT
- Recuperación Contraseña
- Consulta de Inconsistencias
- Verificar su Sistema para Firma
- Solicitud devolución y/o compensación
- Actividad Económica
- Usuarios no registrados diligenciar formularios
- Verificación de correos DIAN
- RUT - Persona Natural
- RUT - Persona Jurídica
- **RUT - Cámara de Comercio**
- RUT - Régimen Simplificado
- Planeación

33. Luego elije la opción de Cámara de Comercio.

Seleccione esta opción si usted es:

- Nueva Persona Jurídica que no requiere registro mercantil o certificado de cámara de comercio.
- Persona Jurídica comerciante con NIT asignado antes del mes de septiembre del año 2004 y que aún no ha hecho la reinscripción.

Seleccione esta opción si usted es:

- Persona Natural que realiza actividades excluidas del IVA y no son consideradas mercantiles (Ej. Asalariados, Rentistas de Capital, actividades de la práctica médica u odontológica sin vinculación laboral, entre otros.)
- Persona Natural con NIT asignado antes del mes de septiembre del año 2004 y que aún no ha hecho la reinscripción.
- Sucesión Ilíquida.



Camara de Comercio

Seleccione esta opción si usted es:

- Comerciante (Personas Natural o Jurídica) que aún no cuenta con el NIT y requiere el registro mercantil.



No Responsable de IVA
No obligados Cámara Comercio

Seleccione esta opción si usted es:

- Persona natural No Responsable de IVA No comerciante.

34. Si no tiene formulario previamente diligenciado ingrese las letras que le solicitan en la imagen y dele continuar.

Inscripción RUT
SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA

Comerciantes que aún no cuentan con el NIT y que requieren el registro mercantil

Si esta realizando el proceso de inscripción y tiene un documento en borrador, por favor digítelo y de click en continuar.

Formulario

Si no tiene nit generado y no tiene borrador, de click en continuar.

PRGNUT
Click para cambiar

Regresar

Continuar

35. Selecciona el tipo de contribuyente cuando aparezca la palabra ayuda.

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Direc
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de doc	<input type="button" value="Ayuda"/>

36. Elige un valor cuando aparezca el recuadro.

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional
IDENTIFICACION		
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identif
Lugar de expedición	28. País:	
31. Primer apellido	32. S	
35. Razón social:		
36. Nombre comercial:		
38. País:		

Encuentre aquí información acerca de la **casilla 24**, llene esta casilla seleccionando un valor para **Tipo de contribuyente**.

Ayuda

24. Tipo de Contribuyente.

Comprende las personas naturales, jurídicas o entes sin personería con obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias de competencia de la DIAN, como la asignación modal, comunidad organizada, consorcio, cuenta en participación, Junta de copropietarios Ley 152 de 1948, Fideicomiso y Unión temporal que por su condición legal, requieren obtener el número de identificación tributaria (NIT) para cumplir con las obligaciones ante la DIAN, deben elegir la opción 1. Seleccione de la tabla el código que corresponda.

Elija un valor para Tipo de contribuyente

36. Selecciona la opción de persona jurídica.

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional
IDENTIFICACION		
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identif
Lugar de expedición	28. País:	
31. Primer apellido	32. S	
35. Razón social:		
36. Nombre comercial:		
38. País:		

Encuentre aquí información acerca de la **casilla 24**, llene esta casilla seleccionando un valor para **Tipo de contribuyente**.

Ayuda

Elija un valor para Tipo de contribuyente

Código	Nombre
1	Persona jurídica
2	Persona natural o sucesión ilíquida

37. En la casilla de razón social seleccione ayuda.

35. Razón social:	<input type="button" value="Ayuda"/>
-------------------	--------------------------------------

38. Luego elije un valor

35. Razón social:			
36. Nombre comercial:		37. Sigla:	
UBICACION			
38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad:	
Colombia	169		
41. Dirección principal:			
42. Correo electrónico:	43. Código postal:	44. Teléfono 1:	
CLASIFICACION			

Encuentre aquí información acerca de la **casilla 35**, llene esta casilla seleccionando un valor para **Personas Fuente Confiable**.

Ayuda

35. Razón Social

Digite la razón o denominación social de la persona jurídica o entidad como figure en el documento de constitución o certificado de registro, respectivamente.

Para diligenciar esta casilla pulse la opción "Elija un valor para persona fuente confiable" ubicado en la barra inferior de la ayuda.

Elija un valor para Personas Fuente Confiable

39. Selecciona nuevo cliente y ya puede diligenciar el nombre de la sociedad.

35. Razón social:			
36. Nombre comercial:		37. Sigla:	
UBICACION			
38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad:	
Colombia	169		
41. Dirección principal:			
42. Correo electrónico:	43. Código postal:	44. Teléfono 1:	
CLASIFICACION			

Encuentre aquí información acerca de la **casilla 35**, llene esta casilla seleccionando un valor para **Personas Fuente Confiable**.

Ayuda

Elija un valor para Personas Fuente Confiable

Si no hay resultados o no esta de acuerdo con la información por favor seleccione **Nuevo Cliente**

Identificación **Nombre**

No hay resultados para la búsqueda solicitada.

40. Si tienen Sigla digítela en el campo correspondiente.

35. Razón social:		<input type="button" value="Ayuda"/>
XXXXXXXX SAS		
36. Nombre comercial:	37. Sigla:	

41. En la parte de Ubicación seleccione en Departamento la opción de ayuda.

UBICACION		
38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad:
Colombia	169	Ayuda

42. Seleccione un valor y elija el departamento de ubicación de la sociedad

UBICACION

38. País: Colombia 169 39. Departamento: Encuentre aquí información acerca de la **casilla 39**, llene esta casilla seleccionando un valor para **Departamento**. 40. Ciudad

41. Dirección principal

42. Correo electrónico: 43. Código postal

Activo

Actividad principal **Activo**

46. Código: 47. Fecha inicio actividad: 48. Código:

Ayuda

Elija un valor para Departamento

Código	Nombre
05	Antioquia
08	Atlántico
11	Bogotá D.C.
13	Bolívar
15	Bolívar
17	Caldas
18	Cauca
19	Cauca

43. Realiza el mismo proceso en el Municipio de la sociedad.

40. Ciudad/Municipio:

Encuentre aquí información acerca de la **casilla 40**, llene esta casilla seleccionando un valor para **Municipio**.

Ayuda

Elija un valor para Municipio

224	Cucaita
226	Cultiva
232	Chiquiza
238	Chivor
238	Duitama
244	El Cocuy
248	El Espino
272	Finavtoba
276	Floresta
293	Gachantivá
296	Gameza

44. En dirección principal presione doble click.

1. Dirección principal

Ayuda

45. Se desplegará un generador de direcciones el cual lo complementará según el documento de constitución y la ubicación de la sociedad al finalizar seleccione dirección completa.

46. Luego digite el teléfono y el correo electrónico de la sociedad preferiblemente en letra minúscula.

3. Correo electrónico: 43. Código postal: 44. Teléfono 1: 45. Teléfono 2:

47. Luego en la casilla de las actividades económicas, ubíquese en la casilla de la actividad principal, y seleccione ayuda.

CLASIFICACION					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código: <input type="text"/>	47. Fecha inicio actividad: <input type="text"/>	48. Código: <input type="text"/>	49. Fecha inicio actividad: <input type="text"/>	50. Código: <input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

48. En la ventanilla que se despliega elija un valor para la actividad económica.

Actividad económica			
Actividad principal		Actividad secundaria	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:
Encuentre aquí información acerca de la casilla 46 , llene esta casilla seleccionando un valor para Actividad Económica . X			
Ayuda			
<p>46. Código Actividad principal</p> <p>Es la que genera los mayores ingresos operacionales dentro del proceso que permite crear un bien, prestar un servicio o comercializar un producto.</p> <p>Elija la actividad económica correspondiente a la mayor proporción de ingresos, en caso de tener más de una actividad generadora de renta.</p>			
Elija un valor para Actividad Económica			

49. Si tiene el código de la actividad económica digítelo y seleccione la opción de código y luego buscar, de lo contrario escriba una palabra clave para buscar el código que necesita, si tiene mas actividades realice los mismos pasos con las demás casillas, recuerde que solo se pueden realizar 4 actividades económicas.

Actividad económica			
Actividad principal		Actividad secundaria	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:
Encuentre aquí información acerca de la casilla 46 , llene esta casilla seleccionando un valor para Actividad Económica . X			
Ayuda			
Elija un valor para Actividad Económica			
<p>Buscar <input type="text"/> por Nombre ▼</p> <p><input type="button" value="Buscar"/> Nombre</p> <p>Código Código nombre</p>			

50. Cuando aparezca la descripción de la actividad económica que necesita, selecciona donde está la descripción de la actividad.

Encuentre aquí información acerca de la **casilla 46**, llene esta casilla seleccionando un valor para **Actividad Económica**.

Ayuda

Elija un valor para Actividad Económica

Buscar: por

Código	Nombre
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

Descripción

Esta clase incluye: * El comercio al por menor de artículos de ferretería (incluidos artículos eléctricos), pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura etc., y vidrio plano. * El comercio al por menor de materiales de construcción para reparaciones caseras. * El comercio al por menor de baldosas de corcho para pisos. * El comercio al por menor de material y equipo de bricolaje. Bricolaje es la actividad manual que realiza uno mismo como aficionado o por hobby, sin recurrir a los servicios de un profesional, para la creación, mejora, mantenimiento o reparación en especialidades como albañilería, carpintería, electricidad y fontanería, y es de carácter casero. * Las actividades de comercio al por menor de segadoras de césped de cualquier tipo y el comercio al por menor de saunas. * Las actividades de las marquerías, que son establecimientos dedicados a la enmarcación de cuadros y otros. Esta clase excluye: * La fabricación de pinturas, barnices, esmaltes o lacas. Se incluye en la clase 2022, Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas. * La fabricación de ladrillos, bloques, losetas y otros artículos similares de cerámica refractaria. Se incluye en la clase 2391, Fabricación de productos refractarios. * La fabricación de aparatos sanitarios de cerámica. Se incluye en la clase 2392, Fabricación de materiales de arcilla para la construcción.

51. En la casilla de la fecha de inicio de la actividad económica presione dos veces y seleccione la fecha.

CL			
Actividad económica			
Actividad principal		Actividad secundaria	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:
4752	2020-05-19 <input type="button" value="Ayuda"/>		

52. En las responsabilidades tributarias seleccione en la casilla y cuando le aparezca ayuda presione.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	Ayuda																									

53. Elija un valor en las responsabilidades.

53. Código: Encuentre aquí información acerca de la **casilla 53**, llene esta casilla seleccionando un valor para **Responsabilidades**.

Limpiar

Ayuda

53. Código.

Elija el código de acuerdo con las obligaciones a su cargo, teniendo en cuenta los requisitos anuales establecidos por el Gobierno Nacional. Si requiere más información consulte la normatividad y los decretos de plazos y tributación, visitando la dirección: www.dian.gov.co

01. Aporte especial para la administración de justicia: Es un aporte especial creado en desarrollo del artículo 131 de la Constitución Política, equivalente al 12,5% de los ingresos brutos obtenidos por las notarías por concepto de todos los ingresos notariales. Este gravamen no se aplicará a las

54. Código: Elija un valor para Responsabilidades

54. Luego seleccione la responsabilidad que cree que debe tener la organización, y así mismo con la cantidad que cree que debe tener.

53. Código: Encuentre aquí información acerca de la **casilla 53**, llene esta casilla seleccionando un valor para **Responsabilidades**.

Limpiar

Ayuda

Elija un valor para Responsabilidades

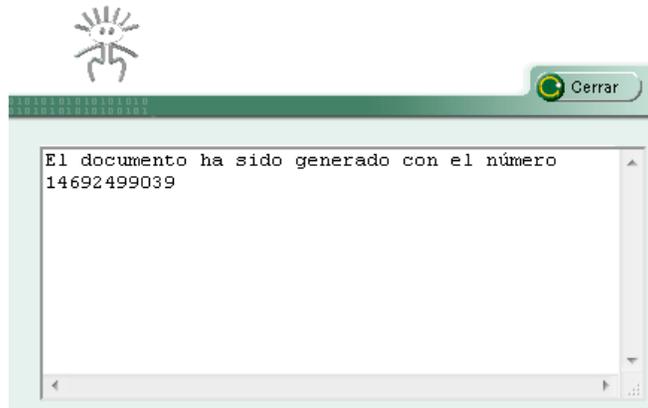
3	03- Impuesto al patrimonio
4	04- Impcto renta y compl. régimen especial
5	05- Impcto. renta y compl. régimen ordinario
6	06- Ingresos y patrimonio.
7	07- Retención en la fuente a título de renta
8	08- Retención timbre nacional
9	09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas
10	10- Obligado aduanero
13	13- Gran contribuyente
14	14- Informante de exogena
15	15- Autorretenedor

54. Código:

55. Después de que halla completado el formulario y crea que este listo seleccione la opción de borrador, la cual le guardara el formulario temporalmente.

Listo Borrador Guardar temporalmente Pag 1 de 1

56. Cuando se guarde el documento se generará con un numero el cual debe tenerlo en cuenta para cuando diligencie el formulario Rues.



57. Luego seleccione la opción de Archivo Pdf, el cual generara un documento que tendrá en cuenta para subir en los soportes del trámite que más adelante se solicitaran (se recomienda guardar el documento con el numero **1**).



58. Luego de tener el prerut generado y después de generar la liquidación del trámite nos dirigimos a la opción de formulario electrónico.

Para la transacción "CONSTITUCION - SAS" Debe anexar los siguientes soportes (11). Para facilitar el proceso de diligenciamiento a continuación podrá cargar los soportes que se le solicitan y/o generarlos si es del caso. Por favor revisar uno a uno los requisitos.

Tipo soporte	
FORMULARIO DE MATRICULA (ELECTRONICO)	
1.)	Ingrese a digitar el formulario de matrícula de la persona jurídica. Posteriormente a la digitación del mismo podrá imprimirlo, para firmarlo y anexarlo en formato PDF. 
FORMULARIO DE MATRICULA (FISICO)	
2.)	Anexe en formato PDF/A el formulario de matrícula de la persona jurídica, debidamente firmado por el Representante Legal. 
PRERUT DE LA DIAN	
3.)	Anexe en formato PDF/A el PRE-RUT generado al momento de pre-inscribirse en el RUT de la DIAN. Siempre y cuando la persona que se esté matriculando no tenga previamente un NIT asignado por la DIAN. 
RUT DE LA DIAN	
4.)	Anexe en formato PDF/A el RUT expedido por la DIAN, cuando el comerciante que se esté constituyendo tenga previamente asignado un NIT por dicha entidad. 

Mercantil.p...

59. En datos de identificación seleccione si la empresa (si es comercial) es BIC o no y en Numero de pre-rut digite el numero del formulario de pre-rut de la Dian que diligencio previamente.

DATOS CORRESPONDIENTES AL CORTE DE LA MATRICULA, AÑO :2020

1 Datos de identificación

Matrícula: NUEVAJUR

Fecha matrícula: 2020-05-19

Organización: 16 - Sociedad por Acciones Simplificada

Naturaleza: Comercial

Es BIC (S o N) (*):

Número NIT:

Administración DIAN: Seleccione ...

Número PRE-RUT (Comerciantes nuevos):

60. Tenga en cuenta que este bien diligenciado el nombre y razón social de la organización.

2 Nombres y razón social

Razón social o nombre

xxxxx

Sigla

xxxx

Nombre comercial

61. Digite los campos en (*) de acuerdo con la información que este en el formulario de la Dian.

!!! IMPORTANTE !!! Se debe tener en cuenta lo prohibido, restringido y permitido por el respectivo municipio en cuanto al Uso de Suelo donde funcionará su empresa o negocio. Para mayor información al respecto comuníquese con la Cámara de Comercio y/o con la Alcaldía Municipal - Secretaría de Planeación, para que le informen adecuadamente sobre este requerimiento.

Dirección comercial (*)

Vía Num. Apend. Orient. CON Num. Apend. Orient. Placa Comple.

Barrio:

Municipio: (*)

Pais:

Teléfono 1: (*)

Teléfono 2:

Teléfono 3:

Número fax:

Zona (Rural o urbana): (*)

Código postal:

Número predial:

Email: (*)

Indique la ubicación de la empresa (*)

62. Seleccione en Duplicar desde dirección comercial para que se rellenen todos los campos.

Dirección notificación (*)

Vía Num. Apend. Orient. CON Num. Apend. Orient. Placa Comple.

Barrio:

Municipio: (*)

Pais:

Teléfono 1 (*)

Teléfono 2:

Teléfono 3:

Número fax:

Zona (Rural o urbana): (*)

Código postal:

Email: (*)

62. Elija la opción si la sede de la administración tiene algunas de las siguientes opciones, y si desea que la Cámara de Comercio de Duitama le envíe correos informativos seleccione si o no.

6 Tipo sede y autorizaciones

Sede administrativa (*)

No reporto

Seleccione...

No reporto

Propia

Arriendo

Comodato

Préstamo

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me comuniquen y notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado (Correo electrónico: [])

63. En buscar Ciiu seleccione la actividad que desea realizar teniendo en cuenta la información diligenciada en el formulario de la Dian.

7 Códigos y fechas de la Actividad Económica.

!!! IMPORTANTE !!! A partir del año 2020, los comerciantes que se matriculan o renuevan deberán indicar el código CIIU del cual proviene la totalidad o mayor parte de sus ingresos, lo anterior, con el objeto de determinar el sector económico al que pertenecen. Le solicitamos entonces que indique una "S" en el código CIIU que corresponde con el que le generó mayores ingresos.

Ciiu 1 (*):

[Buscar ciiu](#) [Blanquear](#)

Fecha inicio actividad principal (AAAA-MM-DD): (*)

Este ciiu le generó los mayores ingresos? (S/N): (*)

Ciiu 2:

[Buscar ciiu](#) [Blanquear](#)

Fecha inicio actividad secundaria (AAAA-MM-DD):

Este ciiu le generó los mayores ingresos? (S/N): (*)

Ciiu 3:

[Buscar ciiu](#) [Blanquear](#)

Este ciiu le generó los mayores ingresos? (S/N): (*)

Ciiu 4:

[Buscar ciiu](#) [Blanquear](#)

Este ciiu le generó los mayores ingresos? (S/N): (*)

64. Digite el código de la actividad económica y luego le da en buscar.

Módulo de consulta codificación CIIUS Versión 4 AC

Apreciado usuario, por favor indique a continuación las palabras que desea buscar con el objeto de ubicar en la clasificación códigos que más se adapten a su necesidad específica. El sistema mostrará los códigos que correspondan con las palabras digitadas.

Palabras a buscar (*)

65. Cuando aparezca la actividad económica presione donde esta la lupa en rojo para seleccionarla.

Palabras a buscar (*)

Buscar

G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores, baldosas, bricolaje, albañilería, carpintería, electricidad, fontanería, saunas, marqueterías

Esta clase incluye: ? El comercio al por menor de artículos de ferretería (incluidos artículos eléctricos), pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura etc., y vidrio plano. ? El comercio al por menor de materiales de construcción para reparaciones caseras. ? El comercio al por menor de baldosas de corcho para pisos. ? El comercio al por menor de material y equipo de bricolaje. Bricolaje es la actividad manual que realiza uno mismo como aficionado o por hobby, sin recurrir a los servicios de un profesional, para la creación, mejora, mantenimiento o reparación en especialidades como albañilería, carpintería, electricidad y fontanería, y es de carácter casero. ? Las actividades de comercio al por menor de segadoras de césped de cualquier tipo y el comercio al por menor de saunas. ? Las actividades de las marqueterías, que son establecimientos dedicados a la enmarcación de cuadros y otros.

Esta clase excluye: ? La fabricación de pinturas, barnices, esmaltes o lacas. Se incluye en la clase 2022, «Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas». ? La fabricación de ladrillos, bloques, losetas y otros artículos similares de cerámica refractaria. Se incluye en la clase 2391, «Fabricación de productos refractarios». ? La fabricación de aparatos sanitarios de cerámica. Se incluye en la clase 2392, «Fabricación de materiales de arcilla para la construcción».

66. En la fecha de la actividad presione y elija la fecha de inicio, y seleccione si una actividad de las que va a ejecutar le genere los mayores ingresos escriba S o N.

7 Códigos y fechas de la Actividad Económica.

!!! IMPORTANTE !!! A partir del año 2020, los comerciantes que se matriculan o renuevan deberán indicar el código CIU del cual proviene la totalidad o mayor parte de sus ingresos, lo anterior, con el objeto de determinar el sector económico al que pertenecen. Le solicitamos entonces que indique una "S" en el código CIU que corresponde con el que le generó mayores ingresos.

Ciu 1 (*):

[Buscar ciu](#) [Blanquear](#)

Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

Fecha inicio actividad principal (AAAA-MM-DD): (*)

Este CIU le generó los mayores ingresos? (S/N): (*)

67. En indicadores adicionales seleccione si importa o exporta, si es usuario aduanero y si es una empresa familiar o no.

8 Indicadores adicionales.

Indique si importa o exporta

Indique si es usuario aduanero

Es una empresa familiar

68. Digite la información financiera de la siguiente manera, el valor de activos corriente y el patrimonio neto, en pérdidas y ganancias no es necesario diligenciar ningún campo.

Activos	
Corriente: (*)	0.00
No Corriente: (*)	0.00
Activo Total:	1,000,000.00
Pasivo y patrimonio	
Corriente: (*)	0.00
No Corriente: (*)	0.00
Total pasivo:	0.00
Patrimonio Neto: (*)	0.00
Pasivo+Patrimonio:	0.00
Pérdidas y ganancias	
Ing. Actividad Principal: (*)	0.00
Otros Ingresos:	0.00
Costo Ventas:	0.00
Gast. Operacionales:	0.00
Otros Gastos:	0.00
Gast. Impuestos:	0.00
Util/Perd. Operac.:	0.00
Resultado del periodo:	0.00

69. Digite el valor de empleados y seleccione el marco normativo correspondiente a la organización.

Personal	
Personal ocupado/Empleados : (*)	1
% Personal temporal :	0
Marco normativo	
Grupo NIIF (*)	Seleccione ...
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Seleccione ... 1.- ENTIDADES PUBLICAS ART. 2 RES. 743 / 2.- GRUPO I - NIIF PLENAS 3.- GRUPO II 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS 5.- RESOLUCION 414/2014 6.- ENTIDADES DE GOBIERNO - RESOLUCION 5 7.- DECRETO 2649/1993 - SUPERSALUD Y SUP NO REPORTA </div>	
10 Composición del Capital	
% Capital Nacional To	
% Capital Nacional (Públic	
% Capital Nacional (Privac	

70. Diligencie la composición del capital y la participación de mujeres de acuerdo al documento de constitución.

10 Composición del Capital

% Capital Nacional Total

% Capital Nacional (Público)

% Capital Nacional (Privado)

% Capital Extranjero Total

% Capital Extranjero (Público)

% Capital Extranjero (Privado)

11 Participación de mujeres...

Cantidad mujeres vinculadas laboralmente

Cantidad mujeres en cargos directivos

% participación de mujeres en el capital

71. Anteriormente cuando se estaba digitando los datos antes de la liquidación en este formulario se reflejaría si es beneficiario o no de la ley 1780 y seleccione si aporta a seguridad social o no y dele en grabar.

12 Ley 1780 de 2016

Declaro bajo la gravedad de juramento que cumplo con los requisitos establecidos en la Ley 1780 de 2016 para acceder a los beneficios del artículo 3

Cumplo ? :

13 Protección Social

Es aportante?: (*)

Tipo de aportante?: (*)

Grabar

Abandonar

72. Cuando el formulario le debe aparecer un icono de impresora el cual indica que ya esta listo, después de esto debe de subir todos los soportes dependiendo el tipo de organización a constituir.

Para la transacción "CONSTITUCION - SAS" Debe anexar los siguientes soportes (11). Para facilitar el proceso de diligenciamiento a continuación podrá cargar los soportes que se le solicitan y/o generarlos si es del caso. Por favor revisar uno a uno los requisitos.

- | Tipo soporte | |
|---|---|
| FORMULARIO DE MATRICULA (ELECTRONICO) | |
| 1.) | Ingrese a digitar el formulario de matrícula de la persona jurídica. Posteriormente a la digitación del mismo podrá imprimirlo, para firmarlo y anexarlo en formato PDF.   |
| FORMULARIO DE MATRICULA (FISICO) | |
| 2.) | Anexe en formato PDF/A el formulario de matrícula de la persona jurídica, debidamente firmado por el Representante Legal.   |
| PRERUT DE LA DIAN | |
| 3.) | Anexe en formato PDF/A el PRE-RUT generado al momento de pre-inscribirse en el RUT de la DIAN. Siempre y cuando la persona que se esté matriculando no tenga previamente un NIT asignado por la DIAN.  |
| RUT DE LA DIAN | |
| 4.) | Anexe en formato PDF/A el RUT expedido por la DIAN, cuando el comerciante que se esté constituyendo tenga previamente asignado un NIT por dicha entidad.  |
| COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL | |
| 5.) | Anexe en formato PDF/A la copia del documento de  |

73. Al seleccionar la opción de subir archivo tenga en cuenta que tiene que ser en formato Pdf, asegúrese que quede cargado el archivo y diligencia los campos obligatorios y luego dele cerrar ventana, esto lo tiene que realizar con todos los documentos a soportar.

DUITAMA

Carga de archivos y soportes

CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

Recuerde que los archivos a cargar deben ser en formato PDF, con un tamaño máximo de 76 MB.

Archivo Elegir archivo No se eligió ...ngún archivo

*** Observaciones**

* Tipo documental asociado	* Num. documento	Fecha del documento (AAAAAMDD)
PRE-RUTS (90.01.001)		dd/mm/aaaa 

Entidad o persona que lo expide

74. Diligencie todos los campos y luego presione en fijar cliente.

8 DATOS DEL CLIENTE
 Por favor indique a continuación los datos que corresponden a la persona o entidad que radica el trámite

Tipo de identificación

Identificación

Utilice el botón BUSCAR si habiendo digitado el tipo y número de identificación desea traer la información asociada a la misma desde nuestras bases de datos.

En caso de personas jurídica, indique la razón social

Razón social

En caso de personas naturales, indique apellidos y nombres

Primer apellido

Segundo apellido

Primer nombre

Segundo nombre

Complemente los datos de ubicación y de contacto

Dirección

Municipio

Código postal comercial

Datos para contacto no presencial

Telefono fijo

Celular

Correo electrónico

Utilice el botón FIJAR CLIENTE si ha modificado alguno de los datos del cliente que previamente se muestran en la pantalla o si los ha digitado por primera vez.

75. Al completar la información, le aparecerá la opción de firmar electrónicamente la cual debe seguir al pie de la letra.



76. Después del firmado electrónico ya puede proceder a realizar el pago electrónico de la manera que desee, siendo pago con PSE, tarjeta de crédito o generando un volante para pago en Bancos.



77. Después de seleccionar “Pago Electrónico” el sistema lo direcciona para realizar el pertinente firmado electrónico, donde les aparecerá el número de recuperación del trámite, antes de continuar verificar que sea el mismo número y después selecciona en “Continuar”.

Firmado electrónico CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

Apreciado usuario

Usted ha seleccionado la opción de realizar su trámite en forma no presencial, para ello, deberá firmarlo en forma electrónica. Este proceso le da seguridad jurídica al trámite virtual y no tiene ningún costo para usted. Por favor verifique el código asociado con su trámite y oprima el botón continuar

* Número de recuperación

KLJJCZ

Continuar

78. Al continuar el sistema le mostrara el trámite que está realizado y el cual intenta firmar y pagar de manera electrónica.

Firmado electrónico CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

Apreciado usuario

El trámite para el cual desea realizar el proceso de firmado electrónico es el siguiente:

Número de recuperación	Número de liquidación	Fecha	Tipo de trámite
KLJJCZ	591844	2021-07-29	inscripciondocume
Subtipo trámite	Firmado para reingresar ?	Id direct link	
constitucionpjur		0	
Firmante	Factor de firmado	Exige verificado	
01,11,99	CLAVE	si	

79. Confirme los datos e información que el sistema le pide para poder continuar y verifique principalmente el correo electrónico.

Confirme en la siguiente casilla que está de acuerdo con la información contenida en los formularios y soportes documentales que se le han desplegado para su revisión.

* **** Estoy de acuerdo

Confirme a continuación los datos de la persona que firmará el trámite.

* Número de identificación	* Correo electrónico	* Número celular
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
* Primer apellido	Segundo apellido	* Primer nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Segundo nombre
		<input type="text"/>

Por favor confirme el correo electrónico. Le solicitamos la confirmación pues debemos asegurarnos que el correo asociado con el usuario y al que llegarán los soportes es el correcto.

* ** Confirmación Correo electrónico ** *

80. Debe confirmar los datos que aparecen en la siguiente pantalla si está de acuerdo continúe con el proceso.

Firmado electrónico - clave

CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

Apreciado usuario

A través de esta pantalla usted puede confirmar el firmado electrónico del trámite que está realizando.

Forma de firmado : CLAVE
Firmante : 01,11,99
Exige verificado : si
Tipo de trámite : inscripciondocumentos
Nombre :
Identificación
Email : - -
Celular :

Para poder firmar electrónicamente el trámite, se requiere que usted indique su contraseña segura. Este dato nos permiten tener la certeza que usted si es la persona autorizada para realizar este proceso.

Con este proceso de firmado usted ACEPTA que está de acuerdo y conoce el contenido de los formularios, las solicitudes y los documentos que se anexan al trámite.

81. Para finalizar el proceso de "Firmado Electrónico" ingrese la contraseña segura que se le envió por correo electrónico al momento de verificar la identidad del usuario realizada en el proceso de "Verificación de Identidad". Recuerde que tiene 3 intentos para ingresar la contraseña segura de lo contrario se le bloqueara el trámite y deberá comunicarse al área de sistemas de la entidad para desbloquear el mismo.

Con este proceso de firmado usted ACEPTA que está de acuerdo y conoce el contenido de los formularios, las solicitudes y los documentos que se anexan al trámite.

Intento No. 1 de 3

* Contraseña segura:

Firmar

El sistema le permitirá un máximo de 3 intentos. Si realizados estos no se logra firmar el trámite, el sistema no permitirá la presentación virtual del mismo y deberá hacerse en forma presencial en nuestras oficinas.

82. Si realizó el respectivo firmado de manera correcta le aparecerá este mensaje informándole que se realizó el proceso de manera exitosa, después si quiere puede volver a retomar el trámite o directamente en pagar de forma electrónica.

Mensaje informativo

Señor usuario,

El trámite ha sido firmado electrónicamente en forma satisfactoria. A su correo electrónico hemos enviado un mensaje indicando que el proceso de firmado fue satisfactorio y se incluye un enlace donde se puede descargar el sobre electrónico con el contenido del trámite. Le recomendamos que almacene dicha información dado que se constituye en el soporte del proceso realizado.

Usted puede si lo desea proceder con el pago electrónico (en forma no presencial) del trámite o retormarlo para pagarlo más adelante.

El formulario y los soportes del trámite no podrán ser modificados a partir de este momento.

Retomar trámite

Pagar en forma electrónica

83. Después de seleccionar "Pago en Forma electrónica" le aparece el número de recuperación del respectivo tramite, verifíquelo y seleccione "Continuar".

Pago no presencial

CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

Apreciado usuario

Por favor indique a continuación el número de recuperación asignado al trámite que desea usted pagar en forma no presencial. Recuerde que para realizar pagos no presenciales, el trámite debió ser firmado electrónicamente. En caso contrario el sistema no permitirá continuar con el pago y deberá hacerlo en forma presencial

* Número de recuperación

KLJJCZ

Continuar

84. El siguiente mensaje informativo será de su interés léalo y después cierre la ventana.



Apreciado cliente

De acuerdo con lo indicado en numeral 1.2.3 de la Circular 003 de 2019 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, al matricularse como comerciante, matricular su empresa y sus establecimientos de comercio, usted tiene derecho a acceder a un conjunto de beneficios que la Cámara de Comercio ha dispuesto, entre ellos (i) Podrá consultar y descargar la información que reposa en el Registro Mercantil de otros comerciantes que, como usted, hayan formalizado y renovado la matrícula mercantil en los términos previstos (a este beneficio se accederá a través de la página web del Registro Unico Empresarial y Social - RUES); (ii) Recibir información sobre los programas que ofrece la Cámara de Comercio para el fortalecimiento empresarial, cursos virtuales o presenciales, capacitaciones y eventos; (iii) Otros beneficios adicionales que la Cámara de Comercio ha diseñado para usted.

Para conocerlos por favor dirijase a nuestra página web

Cerrar

85. Siga los paseos que el sistema le genera para continuar en su proceso.

Pago no presencial
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

Liquidación Nro.: 591844
Tipo de trámite: inscripciondocumentos
Valor de la liquidación: \$57,200

01030901	CONSTITUCION DE SOC. COMERCIAL E INST. FINANCIERA	NUEVAJUR 2021	\$1.000.000,00	\$45.000,00
04040019	IMPUESTO DE REGISTRO(CON CUANTIA)	NUEVAJUR 2021	\$1.000.000,00	\$6.000,00
01020101	MATRICULA PERSONA NATURAL O JURIDICA	NUEVAJUR 2021	\$1.000.000,00	\$36.000,00
01050136	FORMULARIOS PREIMPRESOS	NUEVAJUR 2021	\$0,00	\$6.200,00
01090110	DSCTO 100% MATRICULA LEY 1780	NUEVAJUR 2021	\$1.000.000,00	\$-36.000,00

Su transacción está identificada internamente en nuestro sistema con el siguiente código, por favor téngalo en cuenta en caso de ser necesario. Este código le permitirá retomar su trámite en el momento en que lo requiera

86. Si está de acuerdo con el trámite y la información digite los siguientes datos que le piden a continuación.

Si está de acuerdo con la misma, por favor digite a continuación los datos del cliente. Sea muy exacto en la información a digitar pues el recibo de caja será expedido de acuerdo con estos datos.

***** DATOS DEL CLIENTE / PAGADOR *****

Por favor indique a continuación los datos de la persona, natural o jurídica, a nombre de quien deberá expedirse la factura de venta

* Tipo de cliente	* Tipo identificación	* Identificación del cliente	
<input type="text" value="Seleccione"/>	<input type="text" value="Cédula de ciudadanía (1)"/>	<input type="text"/>	
<small>En caso de NITS incluya el dígito de verificación</small>			
Datos de ubicación comercial			
* Dirección	* Municipio	Código postal	
<input type="text"/>	<input type="text" value="DUITAMA (BOY)"/>	<input type="text" value="DIEGO"/>	
Datos de ubicación para notificación			
Duplique desde datos comerciales			
* Dirección	* Municipio	Código postal	
<input type="text"/>	<input type="text" value="DUITAMA (BOY)"/>	<input type="text" value="150461"/>	
* Dirección	* Municipio	Código postal	
<input type="text"/>	<input type="text" value="DUITAMA (BOY)"/>	<input type="text" value="150461"/>	
Datos para contacto no presencial			
Teléfono fijo	Nro. Celular	* País	* Lenguaje
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Colombia"/>	<input type="text" value="Español"/>
Indique su correo electrónico y confírmelo			
* Correo electrónico	* Confirmación correo electrónico		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Información de tipo tributario y fiscal			
* Código régimen	* Responsabilidad fiscal	Código impuesto	Nombre impuesto
<input type="text" value="Seleccione"/>	<input type="text" value="Seleccione"/>	<input type="text" value="Seleccione"/>	<input type="text"/>
Responsable tributario			
<input type="text"/>			

87. Después de diligenciar los datos anteriores ya le aparecerá los medios de pago que desee sea por sistema tu compra (Pse o tarjeta de crédito) o descarga un volante de pago para pagar en bancos o un corresponsal bancario.

Pagar con Sistema TuCompra



La plataforma de pago TU COMPRA es una plataforma de pago utilizada por la Cámara de Comercio que permite el pago en forma segura haciendo uso de Tarjetas de Crédito y/o debitando su cuenta de ahorros o corriente.

Si usted lo desea imprima el volante de pago en bancos y diríjase a cualquiera de las entidades financieras o corresponsales bancarios con los que tenemos convenio de recaudo, como son: Banco Davivienda, Bancolombia, Puntos Baloto, Puntos de recaudo PUNTORED.

Volante pago en bancos
y corresponsales bancarios

Esperamos que la información aportada sea de gran ayuda, de igual manera lo invitamos a que continúe utilizando los canales virtuales de la Entidad, a través de la página web: <https://ccduitama.org.co/>

Así mismo, lo invitamos a seguir nuestras redes sociales:



<https://www.facebook.com/CamaraDeComercioDeDuitama>



<https://www.instagram.com/camaradecomerciodeduitama>



<https://twitter.com/camaraduitama>